

EXPDTE. Nº: 437/2010 - P.Com

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Al Ministerio del Interior de la Nación, la necesidad de que convoque al Consejo de Gobierno de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas, a fin de exhortar a sus miembros al cumplimiento del Estatuto, principalmente en lo referido a la preservación de los ríos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

TORRES LOPEZ PERALTA PASCUAL RODRIGUEZ VAZQUEZ
ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Julio de 2010